

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37217 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública de procedimientos de extinción del derecho al uso privativo de las aguas (Asturias, Becerreá en Lugo).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha acordado iniciar de oficio por estar incursos en causa de caducidad, así como en la causa de extinción contemplada en el artículo 100.a) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, los expedientes de extinción del derecho al uso privativo de las aguas y, en su caso, posibles servidumbres, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

TITULAR	TOMA	MUNICIPIO	CAUDAL	DESTINO	TÍTULO/FECHA/AUTORIDAD	INSCRIPCIÓN REGISTRO DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS PÚBLICAS
EXPEDIENTE A/33/02811						
José Álvarez Álvarez, José Menéndez Llana, José Menéndez Díaz, José Folgueras Rodríguez, María González Menéndez, Adolfo Miranda Llana, José Fernández López, José López Rodríguez, Alfredo Fernández Bravo, María García Rodríguez, Silverio Álvarez García, José García Arias, Belarmina Grana García, Jesús Bernardo Álvarez y Román Menéndez Menéndez	Fuente del Güeyo	Pravia	8 l/m	Abastecimiento	Concesión/ 27 de julio de 1953/ Servicios Hidráulicos del Norte de España	5704
EXPEDIENTE A/27/24138						
Doroteo Santizo y otros	Arroyo Villachá	Becerreá	150 l/s	Riego	Concesión/ 04 de diciembre de 1876/ Gobernador Civil	6248
EXPEDIENTE A/33/47773						
Conde de Revillagigedo	Río Pajares	Lena	100 l/s	Riego	Inmemorial	5198
EXPEDIENTE A/33/47774						
Hermógenes González Olivares	Río Gafo	Oviedo	140 l/s	Molinería	Inmemorial	6009
EXPEDIENTE A/33/47776						
Segundo Montaña Villarguille	Río Suarón	Vegadeo	1000 l/s	Curtido de pieles	Inmemorial	6564
EXPEDIENTE A/27/24410						
Fernando Díaz	Río Turia	A Pontenova	196 l/s	Molinería	Concesión/ 04 de septiembre de 1906/ Gobernador Civil	6500

Lo que se hace público, conforme al artículo 163 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, para general conocimiento y por un plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren afectados por la extinción de los referidos aprovechamientos puedan manifestar lo que consideren conveniente, durante el indicado plazo, ante la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Los expedientes estarán disponibles, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. (Comisaría de Aguas – Plaza de España nº 2, 33007 Oviedo); así como en el portal de Internet del Organismo (hcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano –Anuncios y publicaciones- BOE.

Oviedo, 10 de octubre de 2024.- La Responsable de Extinción de Concesiones, Soledad Acuña Rubio.

ID: A240046116-1